



PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR DE CAPTURA Y ALMACENAMIENTO RÁPIDO

Descripción general:

- Nueve equipos computacionales de altas prestaciones. Mediante software serán configurados como un único sistema. Este sistema será el encargado de un primer almacenamiento de los datos y un primer procesado de los mismos.

Características generales:

Las características de los equipos están distribuidas en tres grupos. Los monitores van en descripción aparte. La descripción de las tarjetas gráficas se encuentra al final de esta sección.

■ Grupo A:

- **TRES** equipos con la siguiente configuración mínima por cada uno:
 - Equipo en torre, con fuente de alimentación capaz de servir al equipo con garantías
 - Procesadores: Dos Intel Xeon a 2,5 GHZ con 6 Core y 15 Mb de cache L3
 - Memoria: 128GB de RAM DDR3-1333
 - 4TB de disco SATA a 7200 rpm y con 64MB de búfer
 - 256 GB de disco SSD, con configuración mínima de 560MB/s lectura y 510 MB/s escritura.
 - Tarjeta gráfica: Dos equipos con tarjeta A y un equipo con tarjeta B
 - Ratón y teclado

■ Grupo B:

- **CINCO** equipos con la siguiente configuración mínima
 - Equipo en torre, con fuente de alimentación capaz de servir al equipo con garantías
 - Procesadores: Dos Intel Xeon a 2,3 GHZ con 6 Core y 15 Mb de cache L3
 - 2TB de disco SATA a 7200 rpm y con 64MB de búfer
 - 256 GB de disco SSD, con configuración mínima de 560MB/s lectura y 510 MB/s escritura.
 - Tarjeta gráfica A
 - La configuración mínima de memoria es de 64GB de RAM DDR3 por equipo pero al menos dos deben llegar a 128GB
 - Ratón y teclado



■ **Grupo C**

- Un servidor con dos procesadores Intel Xeon a 2.26 GHZ, con 4 cores y 8MB de caché. El equipo debe tener configuración tipo torre, con un controlador de almacenamiento tipo Smart Array B110i SATA Raid y 500GB de almacenamiento. Debe tener dos puertos de red, unidad óptica de almacenamiento, ratón y teclado, con una fuente de alimentación de 460W.

- **Monitores.** El número total de monitores debe ser de **trece**, con **seis** 24 pulgadas, formato 16:10 y **siete** de 23.6 pulgadas.

■ **Tarjetas Gráficas.**

- Tarjeta **A.** Deberá tener un MOTOR DE GPU compatible con CUDA, 256 cores, obteniendo unas prestaciones de al menos

- Gigaflops (precisión simple) 486,4
- Gigaflops (precisión doble) 243,2

Con una memoria de video de 2 GB GDDR5, un interfaz de 256 bits y un ancho de banda de memoria de 89,6 GB/s. La resolución de pantalla digital a 60 Hz debe ser de 2560x1600

- Tarjeta **B.** Deberá tener un MOTOR DE GPU compatible con CUDA, 448 cores, obteniendo unas prestaciones de al menos

- Gigaflops (precisión simple) 1030
- Gigaflops (precisión doble) 515

Con una memoria de video de 6 GB GDDR5, un interfaz de 384 bits y un ancho de banda de memoria de 144 GB/s. La resolución de pantalla digital a 60 Hz debe ser de 1600x1200

En todos los casos la garantía deber ser de 2 años.

La Universidad Politécnica de Valencia recibirá información detallada, incluyendo:

- Alcance de la propuesta, donde se detallarán los equipos ofertados y las posibles mejoras, si las hubiere.
- Garantía de los equipos suministrados

Valencia 17 de septiembre de 2012



Francisco Bayri González
Director de CMT- Motores Térmicos